



# TRABAJO PRÁCTICO 02

## CIUDAD CONSTRUIDA – CIUDAD PROYECTADA

Año académico 2020

bragos . bressa . gamba . güizzo . latour . procopio . rostán . sileo

### 01 | Presentación

El objetivo de este último Trabajo Práctico del año es modificar la escala de observación para el estudio de la ciudad y pasar, del análisis de los modelos y proyectos para la construcción de la ciudad (período de entreguerras, posguerra y contemporáneos), al análisis de los componentes estructurales de la ciudad, entendidos estos como esos elementos que le dan forma a la ciudad como totalidad. En este sentido, la idea del trabajo es empezar a establecer las relaciones entre la ciudad construida y lo que se proyectó para la ciudad a partir de la elaboración de un Plan Urbano. Para esto, en primera instancia se analizará la ciudad de Rosario actual mediante la última imagen aérea obtenida del Google Earth Pro, para luego, en una segunda instancia, contrastar este análisis con lo proyectado para la ciudad cuando se elaboró el Plan Urbano 2007–2017 para la ciudad.

Mediante este instrumento de ordenamiento urbano, la Municipalidad de Rosario buscó reemplazar al Plan Regulador Rosario 1968 aún vigente, luego de los intentos fallidos realizados en el año 2001 con la elaboración del “Nuevo Plan Urbano” y en el año 1991 con el “Plan Director”. A partir de la presentación del Plan Director 1991, la Municipalidad producía una clara ruptura “conceptual y metodológica” en la elaboración de un Plan de Ordenamiento Urbano, incorporando una “estrategia propositiva” para “interpretar, regular y vincular (...) los distintos procesos en cada área de la ciudad, tanto desde el punto de vista de su formalización como desde su gestión”.

En este sentido, es importante tener en cuenta que hay una continuidad entre el Plan Director 1991, el Nuevo Plan Director del 2001 y el Plan Urbano Rosario 2007–2017 a partir del

establecimiento de “Operaciones Estructurales”, las cuales se vinculaban “a los sistemas urbanos primarios y al rol previsto para las distintas partes o áreas de la ciudad” y definían la “Estructura General del Plan”<sup>1</sup>. Si bien las “Operaciones Estructurales” han tenido modificaciones en la elaboración de los distintos planes nombrados, estas conservaron su función, al ser entendidas como “intervenciones estratégicas, orientadoras de la actuación urbanística, que se articulan entre si y le otorgan sentido al desarrollo de acciones específicas” para el logro de “los objetivos para el desarrollo y la transformación de la ciudad”<sup>2</sup>.

Específicamente con relación a esto último, y para la realización del ejercicio comparativo entre lo construido y lo proyectado, se tomarán las “Operaciones Estructurales” que se establecieron en el Plan Urbano Rosario 2007 – 2017, presentado ante el Concejo Municipal en marzo del 2008. De esta manera, el ejercicio tiene tres momentos; el primero corresponde al análisis de ciudad que se construyó hasta hoy; el segundo corresponde al análisis de las Operaciones Estructurales; el tercero tiene el objetivo de verificar, qué de lo que se construyó siguió los lineamientos establecidos por el Plan Urbano Rosario 2007 – 2017 a partir de la definición de sus Operaciones Estructurales.

## 02 | Desarrollo del trabajo

### Momento 1: LA CIUDAD CONSTRUIDA

En este punto, el interés se centra en la identificación de elementos de la ciudad de Rosario actual que, en conjunto, constituyen un sistema que opera como el soporte del tejido urbano, estableciendo al respecto posibilidades de articulación, pero también límites, conflictos y/o rupturas estructurales. El estudio de estos elementos y sus relaciones resulta fundamental. En particular se analizarán, en forma de *layers*, los siguientes aspectos:

- **Base hídrica y topográfica del emplazamiento urbano**

Se considerará como base de la representación de la estructura urbana, la estructura de su emplazamiento; esto es: río, arroyos y bordes del área urbanizada.

---

<sup>1</sup> Actualización del Plan Regulador y bases documentales para la revisión del código urbano. TOMO II. Año 1991, p, 5.

<sup>2</sup> Art. 43: Las Operaciones Estructurales Claves. Año 2008, p, 13.

- **Estructura de espacios colectivos**

- El sistema vial primario (que establece la conectividad de la ciudad con la región) y el secundario (que articula internamente los distintos sectores de la ciudad otorgándoles accesibilidad).
- La conformación del sistema espacios públicos abiertos: las plazas, los parques, los corredores arbolados y las áreas ribereñas públicas.

- **Hechos significativos y grandes enclaves**

Otros elementos significativos que forman parte de la estructura urbana son aquellos elementos o áreas que, por sus características (dimensión, morfología, funciones que concentran, significado o impacto en el paisaje urbano), adquieren relevancia estructural: el centro de la ciudad y otras eventuales centralidades; las áreas que concentran infraestructuras existentes, ya sean activas u obsoletas, tales como el ferrocarril, el puerto, el aeropuerto, grandes depósitos, áreas de logística); las grandes instalaciones industriales que actúan como enclaves y los grandes equipamientos urbanos.

## **Momento 2: LA CIUDAD PROYECTADA**

Aquí interesa el estudio del **Capítulo Tercero: los grandes proyectos estructurales para la transformación de la ciudad** para analizar y explicar las características de las cinco **“Operaciones Estructurales”** establecidas en el Plan Urbano Rosario 2007 – 2017, entendidas estas, como las propuestas físico–funcionales que respondían a **“los objetivos para el desarrollo y la transformación de la ciudad”** de la época. En particular, identificaremos las siguientes cuestiones:

- proyectos para el sistema vial
- proyectos de nuevos espacios públicos / verdes
- proyectos de nuevos equipamientos
- proyectos de nueva urbanización
- proyectos de reurbanización / reordenamiento
- áreas de protección del patrimonio natural y edificado
- suelo no urbanizable

Cada equipo trabajará dos operaciones estructurales:

Frente Territorial + Bordes de los Arroyos

Eje Metropolitano Norte – Sur + Eje Metropolitano Este – Oeste

Frente Costero + Bordes de los Arroyos

### **Momento 3: RELACIÓN ENTRE LO CONSTRUIDO Y LO PROYECTADO**

Esta instancia tiene el objetivo de verificar, qué de lo que se construyó siguió los lineamientos establecidos por el Plan Urbano Rosario 2007–2017 a partir de la definición de sus “Operaciones Estructurales”. De esta manera, el criterio a seguir para establecer una relación entre lo construido y lo proyectado será explicando, mediante distintos tipos de gráficos, dónde, cómo y cuánto de las operaciones estructurales se materializaron en la ciudad de Rosario.

## **03 | Documentación**

- Imagen aérea actual de la ciudad de Rosario obtenida del Google Earth Pro.
- Plan Urbano Rosario 2007 – 2017 (proyecto de ordenanza presentado al CM).  
Municipalidad de Rosario. Secretaría de Planeamiento. Dirección Gral. de Ordenamiento Urbano. Año 2008.

## **04 | Presentación**

La entrega constará de tres láminas A3 (máximo 20 MB las tres láminas). La técnica de representación es libre y el trabajo podrá realizarse mediante plantas, cortes, vistas y todo otro formato que se considere apropiado para presentar el trabajo.

## **05 | Cronograma**

**08|09** – 20.00 hs. Clase sobre la emergencia del Urbanismo en la Argentina y el Plan Regulador de Rosario (1935). Presentación del TP.

**15|09** – 19.00 hs. Corrección.

**22|09** – 19.00 hs. Clase sobre planes e instrumentos de ordenamiento  
20.15 hs. Enchinchada por comisión – Cierre M1

**29|09** – 19.00 hs. Corrección M2

**06|10** – 19.00 hs. Corrección M2 y M3

**13|10** – 19.00 hs. Corrección final lamina de entrega (M1–M2–M3)

**20|10** – Entrega TP, en plataforma Moodle – FAPyD.